



## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

**MotSeal – Sellador de motor**  
**Número del artículo: 2897374**

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1 Usos pertinentes

Material del lacre

#### 1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### De la compañía

Normfest GmbH  
Siemensstraße 23  
42551 Velbert / ALEMANIA  
Teléfono +49 2051 275-0  
Fax +49 2051 275-141  
Homepage [www.normfest.com](http://www.normfest.com)  
E-mail [info@normfest.de](mailto:info@normfest.de)

#### Área de información

##### Informaciones técnicas

[info@normfest.de](mailto:info@normfest.de)

##### Ficha de Datos de Seguridad

[sdb@chemiebuero.de](mailto:sdb@chemiebuero.de)

### 1.4 Teléfono de emergencia

#### Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20  
Información en español (24h/365 días)

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

No clasificado.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Pictogramas de peligro

no

#### Palabra de advertencia

no

#### Indicaciones de peligro

no

#### Consejos de prudencia

no

#### Etiquetado específico

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

### 2.3 Otros peligros

#### Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

#### Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

## SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias

no aplicable

**3.2 Mezclas**

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
0,1 - <1	Fosfato de trifénilo
	CAS: 115-86-6, EINECS/ELINCS: 204-112-2, Reg-No.: 01-2119457432-41-XXXX
	GHS/CLP: Aquatic Acute 1: H400 - Aquatic Chronic 2: H411, M_acute = 1

**Comentario sobre los componentes** Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

<b>Indicaciones generales</b>	Cambiar la ropa manchada.
<b>Inhalación</b>	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
<b>Ingestión</b>	Requerir inmediatamente ayuda médica. No provocar el vómito. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

No hay información disponible.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios****5.1 Medios de extinción**

<b>Medios de extinción adecuados</b>	espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono
<b>Medios de extinción que no deben utilizarse</b>	Chorro de agua.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar aparato respiratorio autónomo.  
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Procurar ventilación suficiente.  
En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.  
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).  
Mantener alejado fuentes de ignición.

**6.2 Medidas de protección del medio ambiente**

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, ligante universal, tierra de diatomeas).  
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

**6.4 Referencia a otras secciones**

Vea la SECCIÓN 8+13

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Deben observarse las precauciones habituales en la manipulación de productos químicos.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada.

Limpia la piel cuidadosamente antes de descansos y al final de la jornada de trabajo.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Guardar siempre en el recipiente original.

No almacenar junto con oxidantes.

Mantener herméticamente cerrados los recipientes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

**7.3 Usos específicos finales**

Vea el SECCIÓN 1.2

**SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control**

**Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
Fosfato de trifenilo
CAS: 115-86-6, EINECS/ELINCS: 204-112-2, Reg-No.: 01-2119457432-41-XXXX
ED = Exposición Diaria: 3 mg/m <sup>3</sup>
Destilados (petróleo), fracción parafinica pesada tratada con hidrógeno (< 3% de extracto DMSO)
CAS: 64742-54-7, EINECS/ELINCS: 265-157-1, EU-INDEX: 649-467-00-8, Reg-No.: 01-2119484627-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 5 mg/m <sup>3</sup> , aceite mineral, niebla

## 8.2 Controles de la exposición

<b>Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas</b>	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
<b>Protección de los ojos</b>	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
<b>Protección de las manos</b>	0,45 mm Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes.
<b>Protección corporal</b>	Ropa ligera de protección.
<b>Otros</b>	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los gases/vapores/aerosoles. El equipamiento de protección personal para el trabajo que se va a ejecutar debe elegirse en función de la concentración y cantidad. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.
<b>Protección respiratoria</b>	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A-P2. (DIN EN 14387)
<b>Peligros térmicos</b>	no
<b>Delimitación y supervisión de la exposición ambiental</b>	no determinado

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Estado físico</b>	líquido
<b>Color</b>	amarillo
<b>Olor</b>	característico
<b>Umbral olfativo</b>	no determinado
<b>Valor pH</b>	no aplicable
<b>Valor pH [1%]</b>	no aplicable
<b>Punto de ebullición [°C]</b>	>200
<b>Punto de inflamación [°C]</b>	>200
<b>Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]</b>	no determinado
<b>Límite de explosión inferior</b>	0,6 Vol. %
<b>Límite de explosión superior</b>	6,5 Vol. %
<b>Propiedades comburentes</b>	no
<b>Presión de vapor/presión de gas [kPa]</b>	no determinado
<b>Densidad [g/ml]</b>	0,87
<b>Densidad a granel [kg/m³]</b>	no aplicable
<b>Solubilidad en agua</b>	insoluble
<b>Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]</b>	no determinado
<b>Viscosidad</b>	112,5 mm²/s (40°C)
<b>Densidad relativa del vapor en relación al aire</b>	no determinado
<b>Velocidad de la evaporación</b>	no determinado
<b>Punto de fusión [°C]</b>	no determinado
<b>Autoignición [°C]</b>	no determinado
<b>Punto de descomposición [°C]</b>	no determinado

### 9.2 Información adicional

no

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se conocen para el caso de usarla conforme a lo previsto.

### 10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

### 10.5 Materiales incompatibles

Oxidante enérgico

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Producto
ATE-mix, inhalatorio (vapor), >20 mg/L.
ATE-mix, oral, >2000 mg/kg bw.
ATE-mix, dermal, >2000 mg/kg bw.
Sustancia
Fosfato de trifenílo, CAS: 115-86-6
LD50, dermal, Rata: > 5000 mg/kg (Lit.).
LD50, oral, Rata: > 5000 mg/kg (Lit.).

**Lesiones o irritación ocular graves** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenidad** No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción** No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.  
Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.:
Sustancia
Fosfato de trifenilo, CAS: 115-86-6
LC50, (96h), pez: 0,4 mg/l (Lit.).
EC50, (96h), Algae: 2 mg/l (Lit.).
IC50, Algae: 0,2 mg/l/4h (Lit.).

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Comportamiento en los ecosistemas** no determinado

**Comportamiento en depuradoras** no determinado

**Biodegradabilidad** no determinado

### 12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

### 12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

### 12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

## SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

#### Producto

Eliminar como residuo peligroso.  
Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.

**Catálogo europeo de residuos (recomendado)** 070799

#### Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

**Catálogo europeo de residuos (recomendado)** 150102

## SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

### 14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

### 14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

### 14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

<b>CEE-REGLAMENTOS</b>	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014
<b>REGULACIONES DEL TRANSPORTE</b>	ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)
<b>REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):</b>	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	no aplicable
- VOC (2010/75/CE)	0 %

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No hay información disponible.

### SECCIÓN 16: Otra información

#### 16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

## 16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route  
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses  
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure  
ATE = acute toxicity estimate  
CAS = Chemical Abstracts Service  
CLP = Classification, Labelling and Packaging  
DMEL = Derived Minimum Effect Level  
DNEL = Derived No Effect Level  
EC50 = Median effective concentration  
ECB = European Chemicals Bureau  
EEC = European Economic Community  
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances  
EL50 = Median effective loading  
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances  
EmS = Emergency Schedules  
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals  
IATA = International Air Transport Association  
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk  
IC50 = Inhibition concentration, 50%  
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods  
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database  
LC50 = Lethal concentration, 50%  
LD50 = Median lethal dose  
LC0 = lethal concentration, 0%  
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level  
LL50 = Median lethal loading  
LQ = Limited Quantities  
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships  
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level  
NOEC = No Observed Effect Concentration  
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance  
PNEC = Predicted No-Effect Concentration  
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals  
STP = Sewage Treatment Plant  
TLV@/TWA = Threshold limit value – time-weighted average  
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit  
VOC = Volatile Organic Compounds  
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

## 16.3 Otra información

### Procedimiento de clasificación

#### Modificadas posiciones

SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.

SECCIÓN 8 suprimido: Protección respiratoria en caso de altas concentraciones.

SECCIÓN 12 agregado: No se disponen de datos ecológicos.

SECCIÓN 12 suprimido: No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Copyright: Chemiebüro®